



Universidad Nacional del Altiplano – Puno
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional de Sociología

Revista Cuestiones de Sociología: Investigación en Ciencia y Desarrollo

Vol. 7 N°1: Enero - Diciembre - 2018



EDITORIAL

¿GOBERNABILIDAD EN CRISIS?

Dr. Edwin Catacora Vidangos*

Director de Estudios Escuela Profesional de Sociología de la UNA
Puno; Docente principal de la UNA Puno.
edcavipe@yahoo.es

RESUMEN

La situación actual del escenario político del Perú está en tensión. Dejando de lado juicios a priori –a favor o en contra– lo indudable son las condiciones materiales de la institucionalidad política del país. Tratando de comprender y contextualizar lo anterior se hace necesario desarrollar una revisión profunda del fenómeno. Al parecer no es casuístico que los altos niveles de corrupción, actuales, sean directamente proporcionales con la baja «gobernabilidad». La precaria historia institucional; referida a la herencia legada de generación a generación de gobernantes, no ha podido establecer un continuo sistémico que permita consolidar un escenario republicano pertinente y contextualizado al país. Es así como cada intento de proyecto político desplaza al anterior, perdiendo toda continuidad en la agenda pública, afectando no solo a los grupos políticos

que acceden al poder, sino también a las instituciones que desarrollan dichas praxis. El presente artículo es una invitación al conocimiento de las bases teóricas de la gobernabilidad y a la reflexión sobre los alcances de dicha historia política- institucional en el escenario actual del Perú

Palabras clave: Política, historia institucional, gobernabilidad, corrupción

ABSTRACT

The current situation of the political scene in Peru is in tension. Leaving aside judgments a priori - in favor or against - the unquestionable are the material conditions of the country's political institutions. Trying to understand and contextualize the above it is necessary to develop a thorough review of the phenomenon. Apparently it is not casuistic that the current

high levels of corruption are directly proportional to the low «governance.» The precarious institutional history; referring to the inherited legacy from generation to generation of rulers, it has not been able to establish a systemic continuum that allows consolidating a republican scenario relevant and contextualized to the country. This is how each attempt at the Political project displaces the previous one, losing all continuity in the public agenda, affecting not only the political groups that access power, but also the institutions that develop these praxis. This article is an invitation to the knowledge of the theoretical basis of governance and to reflect on the scope of said political-institutional history in the current scenario of Peru

Keywords: Politics, institutional history, governance, corruption

I. INTRODUCCIÓN

El contexto crítico del sistema político peruano está íntimamente vinculado al concepto de gobernabilidad, entendido este, como una categoría operacionalizable de la ciencia social. Podemos entender como un proceso de deslegitimación, como consecuencia de la falta de una construcción racional de la organización política a través de sus instituciones, durante los sucesivos períodos históricos de cada espacio social, circunscrito dentro del régimen democrático constitucional que tiene nuestra sociedad.

Si un gobierno no tiene la posibilidad de proponer una agenda de transformaciones estructurales que sean políticamente legitimadas y que generen recursos necesarios para su efectivización, el concepto de gobernabilidad no tendría sentido. Entendido así, como es originalmente aceptado, el concepto de gobernabilidad está asociado a una condición de posible operacionalidad del Estado con la

sociedad dentro de un sistema democrático constitucional. Es necesario enfatizar que esta categoría tiene aristas multidisciplinarias, involucrando dimensiones de la realidad social como la: sociología, economía, política, jurídica, administración pública y hasta la filosofía; la misma puede ser resumida en la capacidad institucional de gobernar y enfrentar las demandas de una población con una diversidad de intereses sintetizados en un buen gobierno; con una toma de decisiones orientadas hacia una legitimidad gubernamental a través de una estabilidad y credibilidad institucional de eficiente dirección y apropiado control político, necesariamente participativo que articule gobernabilidad con gobernanza.

Sin embargo, si bien es cierto que las categorías conceptuales no deben ser forzadas como camisas de fuerza, descontextualizadas, sino que, operan como nortes imaginarios a donde se tiene que arribar, por lo que, tenemos que considerarlos como espacios de resignificación y, por ende, de legitimación de nuevos paradigmas sociales en el ámbito político, pues la acción política no puede ir separada de la generación del conocimiento que legitime dicha actuación. Por lo que se hace fundamental la generación (episteme) que sitúe el fenómeno y el momento histórico.

Después de hacer un breve repaso conceptual, para aplicar esta categoría operacional en nuestro Perú, será necesario analizar el punto de inflexión en que se operan transformaciones estructurales del sistema político, así como se objetiva la debilidad institucional y sus respectivos clivajes revelados durante su proceso histórico de acción política.

II. MATERIALES Y MÉTODO

El objetivo del presente artículo es la sistematización teórica de los principales conceptos sobre gobernabilidad aplicables al

contexto nacional para reflexionar sobre el escenario actual del Perú y su prospección ad portas de las nuevas elecciones propuestas por el ejecutivo.

Para alcanzar lo anterior se desarrolla una revisión teórica de las principales corrientes que abordan la gobernabilidad, realizando –de manera ejecutiva– un recorrido socio histórico de la institucionalidad peruana.

Finalmente, se generan reflexiones y recomendaciones para el escenario actual en base a la triangulación de las fuentes teóricas y los hechos sociales actuales acaecidos en el País.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Construcción conceptual de la Gobernabilidad

El concepto de «gobernabilidad» aparece como categoría llave en los años 60, durante el proceso de inflexión de la modernización o del desarrollo político hacia una onda más conservadora. Está sintetizado, de cierta forma, durante la coyuntura en que la convicción estatista desarrollista pierde terreno. Fue Samuel Huntington quien, en 1965, colocó en el debate académico de la ciencia social, la cuestión de la gobernabilidad, debido a la crisis política de los países occidentales considerada como una profunda «crisis democrática» de los países industrializados; en los países semi-periféricos y periféricos capitalistas, esta crisis, era expresada en la inestabilidad cada vez más latente de los sistemas políticos. En términos teóricos, la idea de desarrollo político deja de tener un signo necesariamente positivo y el foco central de las preocupaciones prácticas, pasa del problema de la «construcción democrática» para el de la «estabilidad política» o, más precisamente, de la «preservación del orden» o de la «gobernabilidad».

Este cambio teórico, tuvo diferentes vertientes en los países centrales, semi-periféricos y periféricos (países con una acentuada debilidad institucional), como Perú. La preocupación de Huntington por la «debilidad institucional» y consecuente «ingobernabilidad» estuvo relacionada con la instalación de los regímenes autoritarios en latino-américa durante las décadas de 1960 y 70, como forma de preservación del «orden». De ese modo, el concepto de «gobernabilidad» tubo como denominador común, en sus diferentes utilizaciones prácticas, sintetizada por Richard Higgott (1993) como «la capacidad gubernamental de atender ciertas demandas, o entonces, suprimirlas de una vez.

La categorización teórica y práctica de gobernabilidad continúa en su redefinición en las últimas décadas. Una de sus principales vertientes está sustentada en la *new political economie*, que se origina entre la propuesta neoconservadora económica de Vonn Hayek (1984) y sus seguidores, articulado al pensamiento político de la *teoría de los juegos*, pasando por la teoría de la *elección racional* de Jhonn Elster (1986), así como la escuela de la *elección pública*, en que convive esta propuesta, sustentada en bases económicas y políticas. Así, las ideas de Huntington son vistas como una reacción antidemocrática del pensamiento neoconservador, puede ser considerado como la «nueva economía política» que ofreció el cemento teórico al gran movimiento neoconservador liberal (conocido como el neoliberalismo) del final del siglo XX. Así, el cálculo del interés individual como fundamento del comportamiento de los electores, las burocracias y la «clase política» reduciría el Estado, los gobiernos y los sistemas políticos a una suma de individuos que, básicamente, se orientan por la búsqueda de ventajas individuales a través del acceso selectivo y del manejo arbitrario de los recursos y de las políticas públicas.

Sin embargo, al contrario de los mercados económicos, en esos escenarios políticos, la «mano invisible» actuaría de forma inversa o perversa, permitiendo que sus productos fuesen invariablemente irracionales desde el punto de vista económico. En 1980, fue Buchanan quien mejor sintetizó la nueva agenda de la gobernabilidad: «Limitar vigorosamente el número de actividades aún sometidas al poder regulador de los estados», así como el «Estado mínimo» de Nozick (1991) y existen aún, varios autores que discuten el tema en estas perspectivas.

Un poco más adelante, Anthony Downs, con su *Economic Theory of Democracy* propuso la racionalidad de la acción política, sintetizando en las bases de lo que se conoce como neo-institucionalismo, en el que se destaca los valores sociales clasificados por los economistas como preferencias o gustos dados, extremadamente importantes en cada sociedad. Su naturaleza y transformación afectan enormemente los comportamientos e instituciones políticas y económicas.

En el final del siglo pasado la gobernabilidad reaparecerá en la forma de *governance ou good governance* para la agenda del Banco Mundial y de otras instituciones multilaterales. Bajo esta nueva perspectiva el detalle institucional sería considerado un gobierno pequeño, y confiable para la comunidad internacional. Para los apologistas del sistema financiero, la efectividad de sus operaciones de ajuste e inversión es impedida por factores que contribuyen para una gestión ineficiente. Esos factores incluyen instituciones poco sólidas, la falta de una adecuada estructura legal, la fragilidad de los sistemas políticos inciertos y variables (World Bank). Como organismos operativos definen la gobernabilidad de forma instrumental, pero no avanzan desde el punto de vista estratégico. Se debe a ellos un papel decisivo en la construcción del sentido común contemporáneo que

condiciona la gobernabilidad de los países indistintamente, a la implementación de las «reformas estructurales» y a la construcción de instituciones político-económicas transparentes y confiables desde el punto de vista de la estabilidad de las leyes y de la manutención de los equilibrios macroeconómicos.

¿Que enseñanzas nos deja este breve repaso teórico? Por un lado, el significado analítico y normativo que la idea de gobernabilidad varía de acuerdo con el tiempo y el espacio. Por otro lado, que, a través del tiempo las definiciones ahora apuntan para condiciones sistémicas de ejercicio eficiente del poder, tan generales cuanto infinitas, hoy descenderían a la discusión de la buena manera de generar los recursos públicos, sin embargo, se torna difícil una aspiración de validez universal. ¿Por que, por ejemplo, una alta tasa de inflación sería mejor indicador de ingobernabilidad de lo que una alta tasa de desempleo?. ¿Por que el desequilibrio fiscal más que el desequilibrio comercial? O aún, ¿por qué una baja tasa de crecimiento más que una alta tasa de miseria y concentración de renta? O peor aún, ¿porque el apelar a la rigidez normativa constitucional sería mejor indicador de gobernabilidad, cuando existen altos índices de corrupción institucional?

Resumiendo, el concepto de gobernabilidad se constituye en una categoría estratégica, cuyos objetivos inmediatos pueden variar según el espacio y el tiempo, será siempre e irremediabilmente *situacionista*. Así, como vimos en los años 60 y 70, la idea propuesta de la gobernabilidad apuntó para la eliminación de demandas y de actores sociales y políticos. Ya en los años 80, apuntó para la necesidad de privatizar los estados y desregular las economías. La gobernabilidad hoy se objetiva con el denominador común vinculado a la corrupción institucional en la mayoría de los países latinoamericanos y con particular presencia en nuestro país, en donde los cinco últimos

gobernantes están implicados seriamente en actos ilícitos, pasando a ocupar el tercer lugar entre los países mas corruptos después de Venezuela y Republica Dominicana, según el estudio de la ONG Transparencia Internacional, publicado en el Diario Gestión del 23-09-2019.

La gobernabilidad en Perú

En nuestro país, el contexto del proceso electoral de 1989-1990, coincide con el momento crucial del agotamiento del modelo «Estado-céntrico» dentro del cual se había clasificado al Perú en las últimas décadas, está íntimamente relacionado con el agotamiento del modelo estatista desarrollista y el ascenso del neoliberalismo, en un contexto marcado por una fuerte disonancia entre crecimiento económico y debilidad institucional que afecta seriamente la gobernabilidad democrática.

La sorprendente elección de Alberto Fujimori para la Presidencia de la República en 1990 –un *outsider* con un fuerte discurso anti-partido y anti-institucional– encabeza con éxito el paso hacia un nuevo modelo político-económico, cuya orientación privilegia el mercado. Desarrollando estrategias de confrontación con los partidos tradicionales y con las instituciones que limitaban el ejercicio de su poder, aprovechando el descrédito de éstos ante la ciudadanía, logrando concitar un importante respaldo ciudadano. En un contexto de hegemonía logró aprobar una nueva Constitución y un nuevo orden legal que le permitió nombrar o controlar a las nuevas autoridades de los poderes públicos, con lo que limitó sustantivamente la competencia política, el pluralismo y el equilibrio de poderes. Instaurando así un *autoritarismo neoliberal* legitimado por elecciones medianamente creíbles, pero donde los mecanismos de *accountability* horizontal (O'DONNELL, 1998) no tienen existencia real (TANAKA, 2001). Su mecanismo de legitimación real asumió formas plebiscitarias,

basado en formas de participación popular directa, no mediada por instituciones o partidos. Es en este contexto que el presidente Fujimori impulsó el cierre del Congreso de la República e intervenir instituciones tutelares como el Tribunal Constitucional, perseguir líderes políticos, instaurando un modelo autocrático, con un proyecto político de largo plazo, apoyado por el sector militar. Este proceso es posible ser entendido por la debilidad de la oposición social y política, los actores sociales del pasado no consiguieron rearticularse de su caída, los nuevos actores no demuestran tener la suficiente capacidad organizativa, y entre todos no logran superar problemas de acción colectiva para construir una oposición.

Así, las medidas impuestas por el sistema financiero internacional contenidas en el Consenso de Washington no sólo modificó las bases del desarrollo económico, sino también el mundo de la política y sus representaciones, la organización y definición misma del Estado y la democracia, la configuración de la sociedad. La lógica de la sociedad civil, como la actuación de los partidos políticos dejó de atender las demandas de la opinión pública, de creciente importancia desde entonces. Así, debido a esos cambios estructurales que fueron implementados, se produce un fuerte proceso de des-institucionalización de la sociedad civil; haciendo con que las instituciones de la sociedad civil –como partidos políticos, sindicatos, y demás organizaciones populares– se limiten a una lógica de representación que ya no corresponde al nuevo contexto social y político. Apresurándose en las últimas décadas a un escenario de desarticulación de las prácticas estatales que se configuraron desde la década de 1950, así como la desestructuración de prácticas tradicionales de movilización social.

Se contorna así, un contexto de emergencia de un autoritarismo neoliberal que va a generar serias controversias en el funcionamiento del

sistema político. Dentro de las causas que contribuyeron para este hecho, podemos destacar dos factores fundamentales al mismo tiempo. El primero, devino como consecuencia de la hiperinflación, de las políticas de contención salarial y de la violencia política desarrollada por Sendero Luminoso, las mismas que acentuaron el nivel de pobreza e informalidad desde mediados de la década de 1980, profundizadas por las políticas de estabilización implantadas a lo largo de la década de los 90 (alentadas y monitoreadas por los organismos financieros como el FMI, BM, BID, etc.), que continúan como una constante hasta hoy. El segundo, se refiere a la debilidad de los partidos políticos y a la inexistencia de un sistema de partidos debidamente enraizados en ámbito nacional, con una escasa organización y casi nula actividad, lo que se expresa en los altos niveles de volatilidad electoral (los más altos de la región latino-americana).

No podría entenderse el período del régimen Fujimorista por más de una década, sin considerar el importante apoyo popular con el que contó su administración. Las políticas de corte neopopulistas de su gobierno y sus programas para erradicar la pobreza contribuyeron a cosechar simpatías entre las clases más humildes. La administración fujimorista gestionaba los fondos destinados a los más pobres de forma centralizada y discrecional de manera que estas acciones se vinculaban directamente con la figura del líder neopopulista¹. De este modo, el principal canal de gestión y distribución de estos fondos era el Ministerio de la Presidencia en detrimento de

los gobiernos locales y de ministerios como el de transporte, educación o salud. Como es resaltado por Tanaka (2001), el gasto público social per cápita durante la segunda legislatura del gobierno Fujimori fue el mayor en dos décadas. Sin embargo, este gasto no obedecía a términos de eficiencia social y no tuvo ningún efecto sobre la reducción de la pobreza ni la desigualdad. Mas bien crearon las condiciones para un sistema muy bien organizado de corrupción, puesto que, las instituciones de la sociedad civil fueron debilitadas, así como las instituciones de control.

Al mismo tiempo, paralelamente a la implementación del programa de ajuste estructural, en el que se desreguló y privatizó todas las empresas públicas; los recursos de las privatizaciones fueron usados por el entorno del presidente Fujimori, orquestado por Vladimiro Montesinos, para ser usado a través de una red clientelar organizada para comprar a la oposición en el Congreso de la República, sobornar y controlar al Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Tribunal Constitucional, la ONPE, el INEI, tener de su lado a las Fuerzas Armadas en su conjunto; compraron las líneas editoriales de los medios de comunicación, así sometiendo a toda la institucionalidad en su lógica de gobierno.

El alcance de las reformas emprendidas tras el derrumbe del régimen de Fujimori condujo a grandes desafíos para la gobernabilidad democrática. También se constituyó en una grande dificultad la posibilidad de rediseñar instituciones formales e incentivos en la

¹El neopopulismo de las últimas décadas procuró apoyo entre trabajadores urbanos en condición de informalidad y en la población empobrecida del sector agropecuario, además de los estratos más altos que eran críticos del Estado. Evocó ideales neoliberales para justificar la mudanza para una economía de mercado en sentido amplio, incluyendo en sus reformas importantes medidas de ajuste estructural que, en la práctica, no eran necesariamente destinadas a eliminar totalmente a intervención del Estado. Esa significativa dosis de pragmatismo propició la compatibilidad entre neopopulismo y neoliberalismo, más allá de las posibles tensiones entre esos dos proyectos. Ambos formaron una alianza en los países en que las políticas económicas provocaron una crisis hiperinflacionaria. Una significativa combinación de afinidad entre neopopulismo y neoliberalismo se presenta en coyunturas históricas similares, empujados por las necesidades creadas por una profunda crisis y la insistencia en adherirse a las leyes universales del mercado, la obsesión por el equilibrio fiscal, pero con una necesidad neopopulista de procurar apoyo a través de programas de gasto social (WEYLAND, 1997, p. 11).

perspectiva de procurar el bienestar y desarrollo, así como las pautas de interacción entre los actores que sin estar explicitadas en los textos legales determinan las estrategias y el comportamiento institucional. Por tanto, La gobernabilidad democrática, entendida como una cualidad propia de una sociedad según la cual se estructura socio-políticamente, de tal modo que, todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos democráticos (COSTAFREDA, 2002), debe cumplir como mínimo con dos requisitos: efectividad y representatividad (BARAS Y BOTELLA, 1997).

La gobernabilidad en Perú continúa aquejando serios problemas de arbitrariedad y falta de continuidad en la elaboración de las políticas. Los gobiernos que han sucedido al ex presidente Fujimori que han transitado durante los últimos quinquenios, han configurado una situación aguda, puesto que, el diseño institucional instaurado desde la constitución de 1993, ha servido para ser utilizado en favor de una «libre empresa» que más bien ha corroído la institucionalidad nacional en favor de grandes intereses empresariales y particulares, y no responden a los intereses nacionales, lo que esta generando una gran conflictividad social principalmente anti-minera. Contornando así, un deficitario sistema político de pesos y contrapesos, sumado a la ineficaz acción política de la oposición política, además de fragmentada y sin horizonte constructivo.

Por lo tanto, no fue, ni será posible avanzar hacia la institucionalización de los partidos políticos, con instituciones de la sociedad civil que se presentan como altamente etéreas y muy débiles programáticamente. Factores que conducen a la inseguridad política y económica, consecuentemente, una crisis de gobernabilidad. Estas características han sido una constante de

los gobiernos democráticos en el país pos-Fujimori; las sucesivas gestiones gubernamentales han transitado recurrentemente a prácticas institucionalizadas de corrupción, endilgando a sus antecesores así pretendiendo sustraerse a ella. Estas manifestaciones, adquirieron un enraizamiento en la dinámica de la administración del gobierno que atraviesa todas las instituciones del Estado, hasta alcanzar la dinámica: política, económica y social nacional.

Hoy enfrentamos una coyuntura crítica y contradictoria de cuño profundo. El diseño constitucional hasta ahora no ha tenido ninguna reforma substancial, por el contrario, ha servido para que grupos políticos como el fujimorismo haya seguido utilizando la misma lógica de acción ilícita, de asociación en las instituciones claves para obstruir el sistema de justicia, copando el Consejo Nacional de la Magistratura, la Fiscalía de la Nación, con la finalidad de limpiar investigaciones y obstruir. Esta práctica se acentuó, apenas se dieron los resultados de las últimas elecciones en que perdió la señora Keiko Fujimori, por décimas, la posibilidad de acceder al ejecutivo. En julio del 2016 la «lideranza» creyó poder gobernar desde el congreso, así declaraba:

«Fuerza Popular, gracias al voto del pueblo, gracias a tu voto, obtuvo una mayoría histórica en el Congreso. [...] Vamos a convertir las propuestas de nuestro plan de gobierno en leyes y apoyaremos todas las iniciativas que benefician al pueblo». (El Comercio, 2016)

Los resultados de la elección del 2016, dieron como ganador a Pedro Pablo Kuczynski. No bien comenzó el gobierno, el fujimorismo inició sus acciones con trazos autoritarios desde el Congreso. Iniciaron su política obstruccionista censurando a uno de los mejores ministros de educación que venía del gobierno anterior, por sus buenos resultados, sin embargo, dicho

funcionario fue interpelado y se forzó su salida. Comenzó así, la fricción entre el ejecutivo y el legislativo controlado por la bancada fujimorista –73 congresistas–, dichas fricciones fueron una constante hasta lograr la renuncia del presidente Kuczynski el 21 de marzo del 2018. Su renuncia estuvo motivada por la divulgación de vídeos que pretendían comprar el voto de algunos legisladores para evitar su posible destitución en el congreso; el mandatario era involucrado en visos de corrupción con la empresa Brasileira Odebrecht.

En este contexto, es que asume el gobierno el 1er vice-presidente Martin Vizcarra. Las fricciones continuaron hasta hoy, imposibilitando la gobernabilidad por la tensión cotidiana entre los poderes del Estado, al que se suma el poder Judicial, en el que resultaron involucrados jueces supremos, el Consejo de la Magistratura, la Fiscalía de la Nación, con un claro sesgo a favor de la señora «K», hechos que han llevado a blindajes de funcionarios de estas instituciones, por parte del Legislativo con su mayoría fujimorista, entrampando cualquier posibilidad de estabilidad política nacional, el mismo que continua hasta hoy.

A menudo se hace referencia al crecimiento económico, a través de la inversión privada que es considerada como *sacrosanta*, la misma que no debe ser tocada, por el contrario, se le debe entregar todo sin pedir nada a cambio para el país; hemos llegado al extremo de que sectores más conservadores pidan la renuncia del actual ministro de justicia, quien planteo la creación de una empresa de aviación de bandera nacional. El sector dominante se niega a debatir la cuestión de los intereses nacionales por parte del Estado. Sin embargo, son complacientes con los presidentes y altos funcionarios, que han convertido la corrupción en una de las variables más nítidas en contra de la gobernabilidad; además, casi la mayoría del sector empresarial nacional y transnacional que operan en nuestro

país como: La CONFIEP, Odebrecht, las mineras de Conga y Southern; Telefónica, Latam; el monopolio del negocio farmacéutico (Grupo Interbank), la Backus y Jhonston, para citar algunos grupos empresariales, cuentan con un claro favorecimiento por parte de la tecnocracia y los grupos de poder que controlan el Estado; además de la venia y el favor de la mayoría de la representación política congresal y sectores de la justicia nacional, apelando a argucias y «leguleyadas jurídicas del debido proceso».

Por tanto, a pesar de mantener un crecimiento económico, estamos entrando en una espiral de una grave crisis social y con mayor conflicto. Si bien es cierto que, la implementación del modelo político-económico desde los años noventa, haya traído cambios significativos en varios ámbitos de la sociedad; la crisis actual muestra que las instituciones existentes no han conseguido adecuarse a las nuevas demandas de la población (resultantes del modelo político constitucional y económico) y no han tenido la capacidad de fomentar ni de dar cuenta de los sectores más pauperizados, que están cayendo en situaciones cada vez más anómicas, acentuando la inseguridad ciudadana. Ciertamente, uno de los grandes motivos por los que las instituciones no se adecuan a las nuevas demandas, está vinculado al exacerbado clientelismo y al asfixiante centralismo.

La gobernabilidad en Perú continúa aquejando serios problemas de arbitrariedad, de corrupción, de integración y reconocimiento cultural, de falta de continuidad en la elaboración de las políticas públicas, sin grupo parlamentario, sin cuadros eficientes e identificados con la causa nacional. El deficitario sistema político de pesos y contrapesos existentes, no favorece la posibilidad de avanzar hacia la institucionalización de las organizaciones políticas, así como las demás instituciones de la sociedad civil, como elemento llave del sistema político institucional, por ser

altamente etéreas y muy débiles programáticamente.

Para enfrentar estos dilemas, es necesario recuperar el pensamiento crítico a través de una profunda reforma constitucional, respecto a los factores de reconocimiento y afirmación cultural, de descentralización, de la inseguridad política, de una verdadera lucha anticorrupción, de una real política económica social de mercado. Es verdad que estamos atravesando una coyuntura crítica profunda; sin embargo, concebimos a las crisis como fecundas porque se entienden como riesgo y oportunidad, consideramos que esta coyuntura crítica debe ser superada y comenzar a restituir el tejido institucional, por lo cual, podríamos augurar mejores posibilidades de encarar estos dilemas rumbo al bicentenario.

IV. CONCLUSIONES

a) La frágil historicidad institucional Latinoamericana

Si bien es importante la gobernabilidad, hay que tener presente que, al igual que toda nuestra pseudo historia autodeterminada republicana, los modelos políticos institucionales han sido impuestos por mecanismos que anulan la historicidad territorial, no permitiendo un continuo en la construcción de un proyecto propio y eficiente.

Las bases del modelo actual apuntan a una construcción limitada de la Democracia republicana, poniendo énfasis en la representación más que en la participación. Lo anterior tiene un fundamento socio- histórico; mientras la sociedad europea avanzó hacia la social democracia basada en la participación ciudadana, Latinoamérica tuvo que sustentar dichas políticas en base a los modelos de dependencia y centralismo económico.

Debido a lo anterior –sustentar el estado social de mercado europeo– era peligroso desarrollar y/o profundizar la estructura Política democrática Latina. Así, la segunda artista fundamental de la Democracia, la participación, fue concentrada en ciertas cúpulas que ostentaban condiciones particulares: Pertenencia a la aristocracia feudal, Ascendencia Iberica, Nivel de acumulación de Capital, relegando a los demás grupos de la sociedad civil - entre los que se encuentran los pueblos ancestrales – al mero acto de «representación» a través del escrutinio.

Si bien el acto representativo fue ampliándose a través de la historia (agregación de la totalidad de los grupos que existen en LA) el fondo sustantivo del acto democrático no varió en lo absoluto. Al día de hoy los espacios reales de participación son escasos, por no decir nulos.

Es así como se reproducen en nuestro país – desde la época de la colonia – los mismos problemas de gobernabilidad. Al no existir una historia republicana de participación, las acciones y proyectos políticos no pueden consolidar un cambio sustentable; por el contrario, operan de manera reactiva a las contingencias que ameritan acaparar un mayor número de votantes.

b) Acción política y acción epistemológica

Si bien han existido intentos de proyectos políticos auto determinados en América latina, según el profesor Dussell, todos son de corto alcance; carecen de un elemento central, la «descolonización del conocimiento».

Mientras Europa avanzó en sus modelos políticos en base a la historia que se suscitó en sus territorios; aprendiendo y tomando los errores pasados como base para re estructuraciones

institucionales, América latina sufrió un ultraje en su historicidad.

Se destruyeron – a través del genocidio español – una serie de conocimientos práctico ancestrales sobre cómo o es más pertinente organizar el territorio. Un ejemplo claro de lo anterior fue la desintegración del Tahuantinsuyo, dejando en un estado «cero» todos los aprendizajes y experiencia propias anteriores.

Entonces, en ese estado de limbo, se instaura un modelo foráneo, basado en una historicidad ajena a la propia, con fines que se alejan enormemente del bien común y la participación, centrándose en la dependencia y el extractivismo.

Lo que hoy nos parece inconexo y frágil responde a este continuo. Instituciones que se fundamentan en una realidad totalmente eurocéntrica carente de sentido territorial, generando así los graves problemas de gobernabilidad que desembocan en los altos niveles de corrupción y desaprobación ciudadana frente a las instituciones públicas.

La salida a lo anterior demanda no solo una acción política aislada, por el contrario, como se mencionó anteriormente, se necesita una reconstrucción de las bases epistemológicas que sustentan el modelo Democrático republicano Latinoamericano. Si no existe una base epistemológica que derribe o cuestione los modelos actuales, poco alcance tendrán los esfuerzos políticos que se lleven a cabo en nuestros territorios.

Es aquí donde las instituciones de educación juegan un rol fundamental. Se debe descolonizar la historia y el conocimiento que impera en nuestra sociedad. Mientras eso no se dé a nivel institucional, la historia republicana de Latinoamérica seguirá siendo un escenario y /o laboratorio de prueba de intereses foráneos,

donde ya hemos visto las graves consecuencias de reproducir y no generar

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

HUNTINGTON, S. *Political development and political decay*. World Politics , v. 17, n. 3, p. 386-430, abril, 1965.

HIGGOTT, Richard The War Puzzle (Cambridge Studies in International Relations) (Cambridge Studies in International Relations) (Paperback), 1993.

NOZICK, Robert. *Anarquía, Estado e Utopía*. Rio de Janeiro, Zahar Editor, 1991.

BOENINGER, E. *Governance and Development: Issues and Constraints*. «Proceedings of The World Bank Annual Conference on Development Economics». Washington, 1992.

BRAUTIGAM, D. *Governance and Economy*. World Bank, WPS 815, 1991.

EL COMERCIO, Julio 2007.

DOWNS, A. «Social Values and Democracy», in Kristen R. Monroe (ed.). *The Economic Approach to Politics*. New York, Harper Collins Publishers, 1991.

FRENKEL, R. e FANELLI, J.M. *Estabilidad y Estructura: Interacciones en el Crecimiento Económico*. Buenos Aires, Cedes, 1994.

TANAKA, Martín. ¿Crónica de una muerte anunciada? determinismo, voluntarismo, actores y poderes estructurales en el Perú, 1980-2000.

- Lima: Instituto de Estudios Peruanos. IEP. 2001.
- The World Bank.* «Governance and Development». Washington, The World Bank Publications, 1992.
- MORALES, Juan Jesús. Pensamiento Social Español sobre América Latina. Buenos, Aires. CLACSO, 2017.
- PERAZOLO, Marcelo. Gobernabilidad en crisis Delito, conflicto y violencia en América Latina. Libros En Red, Argentina, 2005.
- WEYLAND, Kurt. Neopopulismo y neoliberalismo en América Latina: afinidades inesperadas. In: Revista Pretextos, N°10, Lima, DESCO, 1997. p.7-43.

